

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 27/3/2019

En la ciudad y partido de San Isidro, a veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:45 horas, se da inicio a la reunión del Consejo Directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Isidro, presidida por su Vicepresidente Primero: Dra. Silvia Noemí CHOMIEZ, con la presencia de los Vicepresidentes por Fuero: Penal: Dr. Leandro Miguel ORDUNA, Resp. Penal Juvenil: Dr. Alejandro Diego FLORI –Tesorero-, Laboral: Dr. Mariano Gabriel MOLLO –Secretario-, Contenc. Admin. y Paz: Dra. María Cecilia GARCÍA; los Consejeros por Funcionarios sin Acuerdo: Titulares: Dr. Carlos Alejandro BOCHNIAK –Prosecretario-; los Consejeros por Sedes Descentralizadas: Titulares: Dr. Mariano Pablo SPANO; los Consejeros Titulares: Dres. Guillermo D. OTTAVIANO -Protesorero-, Verónica Paula BALDOMÉ, Ana Carolina REYNOSO, Mariano Ricardo GIGLIO, Vanesa Soledad KRAUSSE; y los Suplentes: Dr. Silvestre DÍAZ; los integrantes del Órgano de Fiscalización: Titulares: Dr. Julián Ramón LESCANO CAMERIERE; y los Representantes Departamentales ante la Comisión de Funcionarios del Colegio de Magistrados y Funcionarios Provincial: Suplente: Dr. Fernando BENCHETRIT.

La Dra. Silvia Noemí Chomiez da por comenzada la reunión y pone a consideración de los presentes el siguiente **Orden del Día**:

1- **Altas y Bajas de socios.**

•**Altas:**

- SIMIAN, MARÍA MICAELA, Auxiliar Letrada, UFI Talar.
- DEFENSA, TOMAS EDUARDO, Auxiliar Letrado Tribunal en lo Criminal N° 4.
- CARZOGLIO, MARÍA SOL, Secretaria, Juzgado de Familia N° 6.
- BARBERO, MARÍA DEL CARMEN, Auxiliar Letrada, Juzgado de Familia N° 3.
- VERGARA, WALTER, Juez, Juzgado de Paz de Vicente López.
- SÁNCHEZ ALMEYRA, FEDERICO RADAMÉS, Auxiliar Letrado, Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2.
- FUENTES, ESTELA CRISTINA, Auxiliar Letrada, Asesoría de Incapaces.
- VACAS, MICAELA ALEJANDRA, Auxiliar Letrada, Of. Fiscal, Área Correccional.

•**Bajas:**

- PALACIOS, Carlos Whashington, Fiscal de Flagrancia, por razones personales.
- URRIZA, RÚBEN IGNACIO, Auxiliar Letrado, Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por pase a otra departamental.

•**Pase a adherente:** - MOLINELLI, BEATRIZ ELENA MOLINELLI, Fiscal General Interina, por jubilación.

2- **Informe de Presidencia.**

3- **Informe del Representante de Secretarios.**

4- **Informe Tesorería.** Ampliación del cupo de ayudas para inicio de año lectivo a 49. Aumento abono Contador. Estado Trámite retenciones Ministerio de Economía. Plazo Fijo.

5- **Elecciones en el Consejo de la Magistratura.**

6- **Seminario en León 2019.** Avances. Jornada 14/3/2019 Gasto Hotelería.

7- **Inquietudes consejeros.**

Punto 1: Altas y Bajas de Socios. Sometido el punto a votación, se aprueban las altas de los Dres. María Micaela Simian, Tomás Eduardo Defensa, María Sol Carzoglio, María del Carmen Barbero, Walter Vergara, Federico Radamés Sánchez Almeyra, Estela Cristina Fuentes y Micaela Alejandra Vacas. Se aprueba la baja de los Dres. Carlos Washington Palacios y Rubén Ignacio Urriza, y el pase como adherente de la Dra. Beatriz Elena Molinelli.-

Punto 2: Informe de Presidencia. En primer término la Dra. Chomiez informa que la reunión mensual del Consejo Directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder

Judicial de la Provincia de Buenos Aires se llevó a cabo el día 18 de marzo pasado en la sede de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora, habiendo participado de la misma los presidentes de todas las asociaciones y colegios provinciales. En la misma se comunicó, con respecto al tema salarial, que el Dr. Alvarez Echagüe aceptó su designación para intervenir como conjuer acción judicial colectiva de clase, más no aceptó la competencia en Lomas de Zamora, debiendo tramitar la misma en el Depto. Judicial La Plata. La Dra. Chomiez informa que en el día de la fecha, -27/03/19-, se iba a desarrollar una reunión de la Comisión del Mapa Judicial en la sede del Ministerio de Justicia Pcial., de la cual iba a participar en representación del Colegio Pcial. el Dr. Matías Rappazzo y que los representantes de las diferentes deptales. le hicieron llegar las inquietudes a plantear en la misma, y manifiesta que ella insistió en el tema relativo a la concreción de los cargos de los suplentes del Ministerio Público que se hayan pendientes de juramento, sin haber obtenido respuesta aún de parte de la Procuración de la SCBA.-

Por otra parte hace saber la celebración de un convenio con la Universidad de Belgrano, mediante la cual los colegiados cuentan con un beneficio del 20 % de descuento en las inscripciones, y que próximamente su sumarán otros beneficios.

Punto 3: Informe del Representante de Secretarios. El Dr. Benchetrit informa 3 cuestiones institucionales que fueron llevadas al seno de la mesa de Secretarios; la primera de ellas el problemas que presentan los juzgados de familia a nivel provincia debido a la cantidad de causas ingresada, destacando a éste respecto que la situación más crítica es la de ese fuero en la jurisdicción Moreno-Gral. Rodríguez, donde en 1 juzgado están ingresando 90 causas de violencia familiar por día habiéndose comprometido el Dr. Cataldo a elevar una nota a la Suprema Corte Pcial. para plantear éste tema, asimismo indica que en relación a éste departamento judicial la situación más compleja es la que se sufre en Pilar donde existe un Juzgado de Familia pendiente.-

Informa que el Congreso Provincial de Secretarios se realizará los días 8 y 9 de agosto en la ciudad de Mar del Plata conjuntamente con el Congreso Provincial de Magistrados, asimismo indica que ante el envío del anteproyecto del Código Procesal Civil y Comercial Pcial. a la Legislatura se planteó la posibilidad que haya expositores respecto a éste tema, sobre todo en lo referente a las modificaciones que se intentan realizar respecto a la responsabilidad de los funcionarios en el ejercicio de la función.-

Informa que respecto al juicio "Casolati" mediante el cual un grupo de funcionarios del Ministerio Público reclamó a la Procuración el reconocimiento del 3 % de antigüedad por el período en que su cómputo se halló suspendido, indicando que el mismo se halla para resolver por la Suprema Corte Pcial., señalando que el mismo tiene fallos favorables de primera y segunda instancia, encontrándose el mismo a resolver ya que el Fisco Pcial. recurrió, habiendo aceptado el cargo un Procurador ad hoc para dictaminar ya que el Dr. Conte Grand se había excusado.-

En relación al Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), señala que existe un pedido formal para que el Dr. Cataldo gestione la posibilidad de que los funcionarios cuenten con un referente a nivel provincial para agilizar los trámites ante esa obra social.-

Finalmente indica que en la reunión de funcionarios se decidió la creación de la Comisión de Presentaciones Electrónicas a nivel provincial, informando que de la misma por el momento participan 5 funcionarios, al respecto manifiesta que en la actualidad existe una encuesta sobre la modificación de la Ac. SCBA 2514/92 y que la idea sería debatirla en cada departamental y luego llevar esas inquietudes a la Comisión Pcial. con el objeto que finalmente se logre concertar a través de un pedido del Presidente del Colegio Pcial una reunión con el Subsecretario de Tecnología e Informática de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, Alberto Spezzi, señala que también se formó una Comisión del Proyecto de reforma del Código Procesal Civil y Comercial y una Comisión de Infraestructura, invitando a todos quienes quieran participar de las mismas.-

Punto 4: Informe Tesorería. Ampliación del cupo de ayudas para inicio de año lectivo a 49. Aumento abono Contador. Estado Trámite retenciones Ministerio de Economía. Plazo Fijo.

Toman la palabra los Dres. Flori y Ottaviano indicando que se había aprobado 40 ayudas escolares de \$ 7.500 cada una y que existieron 9 pedidos más respecto de ese número por lo que el monto total presupuestado debería ser prorrateado de acuerdo a lo aprobado en la pasada reunión de Consejo, más a continuación el Protesorero indica que existen fondos suficientes para otorgar los 49 préstamos de \$ 7500 sin necesidad de prorrateo; sometida a consideración esa propuesta, la misma es aprobada.-

Convocada la empleada de éste Colegio Graciela García, la misma informa que el abono mensual correspondiente al servicio brindado por los contadores ha sido incrementado de \$ 10.000 a \$ 13.000, destacando que el mismo no sufría aumentos desde agosto 2018; el Consejo decide aprobar el pago de ese abono.-

Posteriormente informa que en razón de las becas y préstamos aprobados, no podríamos renovar el plazo fijo por el importe anterior, -\$ 600.000-, por lo que habiendo realizado una estimación de los pedidos que eventualmente realicen los colegiados, señala que el monto que debería destinarse a esa inversión alcance a \$ 300.000; esa propuesta es aprobada por unanimidad.-

Punto 5: Elecciones en el Consejo de la Magistratura. La Sra. Vicepresidente comunica que el día miércoles 10 de abril se llevarán a cabo las elecciones para que Jueces de 1ª o Única Instancia y de Cámara elijan a los representantes en el Colegio Electoral convocado por la SCBA que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata el próxima 24 de abril en el cual se votarán los Consejeros Titular y Suplente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, en representación de los Jueces de 1ª o Única Instancia. Indica que se buscó una fórmula de consenso, y se propone desde ésta entidad a la Dra. Silvina Andrea Mauri en representación de Jueces de Cámara y al Dr. Carlos Alberto Stortini en representación de Jueces de Primera Instancia.-

Punto 6: Seminario en León 2019. Avances. Jornada 14/3/2019 Gasto Hotelería.

En primer término la Dra. Reynoso destaca la importancia de la jornada “Jueces y Abogados del Siglo XXI. El desafío de la formación permanente” desarrollada el 14 de marzo pasado, indicando que lo interesante del encuentro-

Informa que hasta el momento hay 3 personas inscriptas para el Seminario de León que se llevará a cabo durante la primera semana de julio, y señala que hay otras personas que ya reservaron los pasajes por lo que en breve concretarán la inscripción, indicando también que existen interesados extranjeros que ya han enviado los formularios; destaca que este año está invitado al Seminario por Argentina el Dr. Martín Böhmer, solicita a este Consejo la colaboración para la difusión la actividad.-

Asimismo indica que existió un excedente en el gasto por la estadía de los Dres. Juan Antonio Garcia Amado, Jorge Jiménez Martín y José Manuel Igreja Matos en la Posada de San Isidro, el que es abonado en parte por el Colegio de Abogados Deptal., informándose que el saldo a abonar por ésta entidad asciende a \$ 1.500; sometido a consideración se aprueba la cancelación por el monto y concepto indicados.-

Punto 7: Inquietud de los Sres. Consejeros: No hay ninguna inquietud de los Sres. Consejeros.-

No habiendo más temas para tratar se levanta la reunión siendo las 16.00 horas, previa lectura que se da del presente acta, la cual es ratificada por todos los presentes, dejando constancia que será firmada por el Sr. Presidente y el Secretario de Actuación, volcada en el libro respectivo y dada a publicidad según los establece el Estatuto social.

Dr. Mariano Gabriel Mollo
Secretario
Colegio de Magistrados y Funcionarios
Departamento Judicial San Isidro

Dra. Silvia Noemí Chomiez
Vicepresidente
Colegio de Magistrados y Funcionarios
Departamento Judicial San Isidro